



**Muni
San Pedro**
con rostro humano!

La Coordinadora General del Departamento de Agua y Saneamiento, de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 del **numeral 5** de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que: El Plan Operativo Anual contempla únicamente programas, actividades y renglones de funcionamiento, con el siguiente avance al 31 de julio del 2,024:

01 Actividades Centrales	Área Administrativa	0	Servicios personales (Salarios)	Q 567,565.08
		100	Servicios no personales	Q 31,372.25
		200	Materiales y suministros	Q 17,517.14
		300	Propiedad, planta y equipo	Q 10,820.00
		400	Transferencias corrientes	Q 78,599.51
Total Área Administrativa				Q 705,873.98
32 Servicios Públicos	Área Técnica	0	Servicios personales (Salarios)	Q 806,583.52
		100	Servicios no personales	Q 51,274.00
		200	Materiales y suministros	Q 100,807.29
		300	Propiedad, planta y equipo	Q -
		400	Transferencias corrientes	Q 23,656.34
Total Área Técnica				Q 982,321.15
Total Ejecutado				Q 1,688,195.13

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente hoja membretada de la institución a cinco días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.



Licda. Amalia de los Angeles Navarro Ruiz
Coordinadora General

DEPARTAMENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO

5 CALLE 3-85 ZONA 4
CUARTO NIVEL EMPRESA ELÉCTRICA
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

☎ (+502) 77607234 | 📠 (+502) 42818465 | ✉ eguadrenojes@gmail.com